



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 027-23

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 09/2023 – 17 de Febrero de 2023 – Expediente N° 215057/2023, PARA LA “ADQUISICIÓN DE TRES (3) MOTOVEHICULOS 0KM EQUIPADAS, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ”.-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 17 del mes de Febrero de 2023 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación Dr. Darío Zeino, el Sr. Director de Seguridad Roberto Osvaldo Giménez, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, y también el oferente: - - - Sr. FRARESSO ALDO STEFANO D.N.I 38.002.439 en representación de AUTOMA S.A. -----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 09, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma AUTOMA S.A. presenta la documentación establecida en el Art. 6° del Pliego de Bases y Condiciones faltando del punto 1 la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: 3 (tres) motovehículos 0km. Marca BENELLI Modelo TNT 15. Precio Unitario: Pesos Setecientos Mil con 00/100 (\$ 700.000,00.-). El valor de la unidad incluye patentamiento de la unidad conforme al pliego. Precio Total: Pesos Dos Millones Cien Mil con 00/100 (\$ 2.100.000,00.-).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por el oferente serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:28 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 215057/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Aldo
Stefano
Fraresso

Roberto O. Giménez
Dir. Seguridad VCP

Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Dr. DARIO ZEINO
Secretario de Gobierno
y Coordinación
Municipalidad de Villa Carlos Paz